

Diciembre de 2003



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

S

## COMISIÓN INTERINA DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

### Sexta reunión

Roma, 29 de marzo – 2 de abril de 2004

### Informe de la Secretaría

### Tema 4 del programa provisional

1. En el presente documento se ofrece un breve informe sobre la labor de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) basado en las orientaciones estratégicas ratificadas por la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF). Este informe se preparó a comienzos de diciembre de 2003. En la reunión de la CIMF se presentará información actualizada sobre el programa de trabajo. Ciertas cuestiones se tratan más detalladamente en otros temas del programa.

#### *Orientación estratégica 1: Elaboración, aprobación y vigilancia de la aplicación de Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF)*

2. En 2003, después de la quinta reunión de la CIMF, se celebraron reuniones de grupos de trabajo para elaborar los proyectos de normas siguientes:

- Equivalencia
- Aplicación de medidas integradas en un enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas de cáncer de los cítricos
- Revisión de la NIMF 3, Código de conducta para la importación y liberación de agentes exóticos de control biológico
- Baja prevalencia de plagas

3. Para comienzos de 2004 estaban previstas reuniones de grupos de trabajo encargados de elaborar los proyectos de normas siguientes:

- Directrices para consignaciones en tránsito
- Revisión de la NIMF 2, Directrices para el análisis del riesgo de plagas
- Metodología de inspección
- Revisión de la NIMF 5
- Revisión de la NIMF 1

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

4. En su quinta reunión, la CIMF había pedido que los grupos utilizaran el correo electrónico para elaborar los proyectos de normas finales siguientes:
- Revisión de la NIMF 5 Glosario de términos fitosanitarios
  - Revisión de la NIMF 1 Principios de cuarentena fitosanitaria en relación con el comercio internacional
  - Vigilancia del cáncer de los cítricos
  - Eficacia de las medidas
  - Directrices sobre la forma de presentación de protocolos de diagnóstico específico para plagas reglamentadas
5. Los progresos en la finalización de proyectos de normas por correo electrónico habían sido mucho más lentos de lo previsto y la Secretaría, en consulta con la Mesa y el Comité de Normas, había convocado (o convocaría a comienzos de 2004) reuniones con asistencia personal de los participantes sobre el Glosario y la revisión de la NIMF1. Probablemente sería también necesario convocar en 2004 reuniones de ese tipo para los proyectos de normas sobre la vigilancia del cáncer de los cítricos y la eficacia de las medidas, si se quería ultimarlos.
6. Según lo convenido en la quinta reunión de la CIMF, celebrada en 2003, se había previsto convocar a comienzos de 2004 una reunión del Grupo Oficioso de Trabajo sobre Cuarentena Forestal con el fin de que formulara recomendaciones sobre tratamientos aplicados a los embalajes de madera para la lucha contra las plagas.
7. La CIMF había acordado que se establecieran contactos con el Grupo Consultivo Internacional sobre Irradiación de los Alimentos con el fin de examinar la información sobre posibles tratamientos de irradiación para las plagas. Sin embargo, no se habían realizado progresos en ese sentido porque el Grupo Consultivo había sido disuelto. Tal vez fuera conveniente establecer un grupo técnico sobre esta cuestión en caso de que la CIMF aprobara el concepto de grupos técnicos (véase el tema del programa relativo a las mejoras propuestas en el proceso de establecimiento de normas).
8. El Grupo de Trabajo del Comité de Normas (CN-7) se había reunido en mayo y noviembre de 2003. El Comité de Normas (CN) se había reunido inmediatamente después de la reunión de noviembre del CN-7. En 2003 se habían celebrado consultas oficiales entre países sobre tres proyectos de normas, y el CN había examinado las observaciones recibidas en su reunión de noviembre. La aprobación de proyectos de normas se trata en otro tema del programa.
9. Se habían organizado cuatro consultas regionales sobre proyectos de normas (Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe, el Cercano Oriente y el África francófona). Los participantes consideraron que esas reuniones habían sido muy valiosas. El volumen y la calidad de las observaciones recibidas sobre los proyectos de normas habían alcanzado un nivel muy alto, lo que evidenciaba que las consultas regionales habían facilitado la comprensión de los proyectos.
10. La FAO había publicado las nuevas NIMF, incluida la NIMF 15 revisada, con la nueva marca de certificación de la CIPF, en el formato habitual de "libro verde". Se señaló en particular a la CIMF que las versiones en español de todas las normas aprobadas en 2002 y 2003 (NIMF 11 Rev. 1, y NIMF 14 a 19) habían sido publicadas también como libros verdes.

### ***Orientación estratégica 2: Intercambio de información***

11. El Portal fitosanitario internacional (PFI - <http://www.ippc.int>) era actualmente una valiosa fuente de información sobre cuestiones relacionadas con la CIPF, y el número de visitantes que recibía cada mes estaba creciendo, habiéndose quintuplicado entre marzo y noviembre de 2003. Se seguía realizando una labor considerable para prestar los servicios que necesitaban los Miembros y mejorar los enlaces con el fin de facilitar la navegación. Se habían introducido mejoras notables en el PFI en cuanto a estabilidad y resultados. La incorporación en

el PFI de información actualizada o nueva se notificaba en la sección de Noticias. Sin embargo, se estaba estudiando la utilización de un sistema de mensajes por correo electrónico para avisar a los puntos de contacto cuando se añadían al sitio información o documentos nuevos. La Secretaría continuaba recibiendo a través del PFI muchas solicitudes de información, en particular con respecto a la aplicación de la NIMF 15.

12. La inclusión en el PFI de información sobre la composición de los grupos de expertos, como se había solicitado en la quinta reunión de la CIMF, había aumentado considerablemente la transparencia del proceso de establecimiento de normas. La Secretaría había prestado asistencia a algunos países al incluir información oficial sobre la CIPF antes del pleno funcionamiento del PFI como instrumento de intercambio de información.

### ***Orientación estratégica 3: Suministro de mecanismos para la solución de diferencias***

13. La Secretaría no había recibido solicitudes de asistencia para la solución de diferencias. Inmediatamente antes de la quinta reunión de la CIMF se había celebrado una reunión del Órgano Auxiliar sobre la Solución de Diferencias. El Presidente de este Órgano Auxiliar presentaría un informe oficioso a la CIMF.

### ***Orientación estratégica 4: Aumento de la capacidad fitosanitaria de los Miembros mediante el fomento de la prestación de asistencia técnica***

14. La Secretaría había procurado que los países en desarrollo participaran en la mayor medida posible en las actividades de la CIPF. Esta labor se había visto enormemente facilitada gracias a los fondos proporcionados por la UE, Alemania, el COSAVE y Australia para impulsar la asistencia de delegados de países en desarrollo a diversas reuniones de la CIMF, a talleres regionales sobre proyectos de NIMF, al taller sobre especies exóticas invasivas y a la CIPF.

15. En diversos talleres organizados por la Secretaría del Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC y en un taller sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias convocado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), se había presentado información sobre la CIPF para ayudar a los países en desarrollo.

16. En su quinta reunión, la CIMF había acordado que, en caso de que se dispusiera de recursos extraordinarios, se establecería un Grupo Oficioso de Trabajo sobre Asistencia Técnica que empezaría a proporcionar orientación a la Secretaría y a formular recomendaciones a la CIMF. La Secretaría no había podido establecer ese grupo en 2003 o a comienzos de 2004, y esperaba establecerlo en el curso de 2004, con tiempo suficiente para que el Grupo Oficioso de Trabajo sobre Planificación Estratégica y Asistencia Técnica (PEAT) pudiera examinar su informe y preparar recomendaciones para la séptima reunión de la CIMF en 2005.

17. Los informes sobre la evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF), el Fondo Fiduciario Especial y el examen de la asistencia técnica por parte del PEAT se tratan en otros temas del programa.

18. Se había celebrado un taller sobre especies exóticas invasivas y se había convocado una reunión de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria en Braunschweig (Alemania), del 22 al 26 de septiembre de 2003, con fondos facilitados por el Gobierno alemán. El taller se había organizado para ayudar a expertos en cuestiones fitosanitarias, ambientalistas y encargados de la reglamentación a intercambiar ideas y recibir información sobre cómo podían facilitar la CIPF y los instrumentos conexos a la gestión de las especies exóticas invasivas. Habían asistido al taller unos 110 especialistas en cuestiones relacionadas con la CIPF y el medio ambiente.

19. En el programa se habían abordado algunas de las cuestiones más importantes con que se enfrentaban los servicios fitosanitarios y los organismos de protección del medio ambiente en

relación con las especies exóticas invasivas. En las comunicaciones y los debates se había tratado de explicar la función de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF) y los sistemas elaborados en el marco de la CIPF, incluidas las Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria (ORPF), y de determinar cómo podían contribuir esos sistemas a la gestión y mitigación de los riesgos que representaban las especies exóticas invasivas para las plantas. En el PFI podían obtenerse detalles sobre el taller, cuyas actas se publicarían más adelante.

***Orientación estratégica 5: Mantenimiento de un marco administrativo eficaz y eficiente***

20. El informe de la quinta reunión de la CIMF se había distribuido posteriormente a todos los Miembros. En el informe se habían incluido las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF) aprobadas por la CIMF en su quinta reunión, que también se habían puesto a disposición de los Miembros en forma electrónica e impresa por conducto de la Secretaría.

21. La Secretaría había convocado una reunión del PEAT y otra de un Grupo de Orientación sobre el proceso de establecimiento de normas. Ambas actividades se tratan en otros temas del programa.

22. La FAO era la principal fuente de los servicios de traducción contratados por la Secretaría. También se contrataban los servicios de otras organizaciones y personas en caso necesario. Se había recibido una valiosa asistencia de la Organización Norteamericana de Protección Fitosanitaria (NAPPO), que en 2003-2004 había sido contratada para examinar, preparar y traducir documentos del inglés al español. La NAPPO se había valido de sus considerables conocimientos especializados y había celebrado también amplias consultas con funcionarios fitosanitarios y otras organizaciones sobre cuestiones relacionadas con la traducción al español. La NAPPO había concluido el examen general de las NIMF 14 a 19, que se habían publicado posteriormente, y se había decidido que se examinaran las NIMF anteriores para solventar cuestiones de idioma cuando fueran revisadas. La Organización Europea y Mediterránea de Protección Fitosanitaria (EPPO) seguía proporcionando una valiosa asistencia en cuestiones concretas de traducción al francés.

23. El mantenimiento de una dotación de personal suficiente para la Secretaría había sido un problema en el curso de 2003, pero la situación podría mejorar en 2004 en función de la situación presupuestaria final (véase el tema correspondiente del programa).

***Orientación estratégica 6: Promoción de la CIPF y cooperación con otras organizaciones internacionales competentes***

24. La Secretaría había estado representada en una serie de reuniones con organizaciones internacionales y regionales, entre ellas la OMC-MSF, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Banco Mundial.

25. En su quinta reunión, la CIMF había tomado nota de los beneficios que reportaban los enlaces con instituciones de investigación y educación y había acordado establecer un grupo oficioso de trabajo sobre enlaces en esas materias. El PEAT había examinado esa cuestión y había formulado recomendaciones al Grupo de Trabajo sobre las cuestiones concretas que habían de abordarse. La Secretaría convocaría una reunión del Grupo de Trabajo con tiempo suficiente para que el PEAT pudiera examinar en su reunión de 2004 el informe del grupo y formular recomendaciones para la séptima reunión de la CIMF en 2005.

26. Se invita a la CIMF a:

1. *Expresar* su gratitud a los países y organizaciones que han proporcionado asistencia y recursos para el programa de trabajo.
2. *Tomar nota* de la información facilitada por la Secretaría sobre el programa de trabajo de la CIMF.